



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA  
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/SYS/mlab.

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

**SESION ORDINARIA N° 027**

**07 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

**En Santa Bárbara,** a siete días del mes de septiembre del año dos mil nueve, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15, 07 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 027 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Sergio Yáñez Sáez, Secretario Municipal.

**TEMARIO :**

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- COMPLEMENTO SUBVENCIONES 2009**
- 4.- AUTORIZACION PATENTE DE ALCOHOLES**
- 5.- VARIOS**

## **DESARROLLO DEL TEMARIO :**

### **1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES**

**Acta Sesión Ordinaria Nº 025 del 17 de agosto de 2009.**

**Sra. Hermosilla** : aprueba.

**Sr. Oses** : expresa que él aprueba con una observación, no sabe si se la hace presente después al secretario.

**Sr. Obreque** : aprueba.

**Sr. Cofré** : aprueba.

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : aprueba.

Con la observación del concejal Oses, se aprueba acta en referencia.

**Acta Sesión Ordinaria Nº 026 del 24 de agosto de 2009.**

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del señor alcalde.

**Sra. Hermosilla** : expresa su aprobación.

**Sr. Oses** : aprueba.

**Sr. Obreque** : expresa su aprobación.

**Sr. Cofré** : señala que tiene una observación en la página 4, en la participación de su colega Pacheco dice “Además, el concejal Cofré ..... y es él, el que está opinando (Sr. Pacheco)...en el último párrafo; aprueba.

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : aprueba.

Con la observación consignada anteriormente se aprueba acta en referencia.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

DE : ALCALDE COMUNA DE ANTUCO Y

PRESIDENTE ASOCIACION DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS

A : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : CITA A LA 2º REUNION DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS PARA EL VIERNES 28 DE AGOSTO.

**Sr. Secretario** : comenta que esta nota fue recibida en la municipalidad el día 25 de agosto de 2009.

ORD. Nº 95 DEL 18 DE AGOSTO DE 2009

DE : PRESIDENTE ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL

BIO BIO (AMRBB)

A : SEÑORES ALCALDES Y CONCEJALES REGION DEL BIO BIO

MATERIA : INVITA A PARTICIPAR DE TALLER DE CAPACITACION PARA LOS MUNICIPIOS “LOS MUNICIPIOS Y EL APOYO A EMPRESAS EN LA BUSQUEDA DE OPORTUNIDADES COMERCIALES”

**Sr. Secretario** : comenta que el documento fue despachado en su oportunidad a los señores concejales.

Además, el Sr. Secretario comenta que también se envió a los señores concejales el Proyecto de Ordenanza Local de la Comuna de Santa Bárbara para la Instalación de Máquinas Tragamonedas.

Asimismo, el Sr. Secretario señala que se envió además el Of.Ord. N° 116 del Departamento de Educación Municipal, fechado en Santa Bárbara el 03 de septiembre del 2009, mediante el cual se solicita modificación presupuestaria del Departamento de Educación; esto se envió el viernes pasado.

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

#### **3.- COMPLEMENTO SUBVENCIONES 2009**

**Sr. Secretario :** procede a dar lectura a OF.ORD.INT. N° 100 del 24 de agosto de 2009, emanado de la SECPLAN a través del cual se propone otorgar subvención municipal ordinaria año 2009 a las organizaciones que se indican :

<b>SUBVENCIONES ORDINARIAS PENDIENTES</b>		
<b>VOLUNTARIADO</b>		
1	COANIQUEM	150.000
2	INTEGRA	300.000
	<b>450.000</b>	
<b>JUNTAS DE VECINOS</b>		
1	J. DE V. ALASKA	40.000
2	J. DE V. MAÑIL ALTO	40.000
3	J. DE V. LAS PARCELAS	40.000
	<b>120.000</b>	
<b>CLUBES ADULTOS MAYORES</b>		
1	ALASKA	40.000
2	EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	40.000
3	LA ESPERANZA DE QUILLLAILEO	40.000
	<b>120.000</b>	
<b>OTRAS ORGANIZACIONES</b>		
1	AGRUP. CULTURAL Y DEP. DE CICLISMO	50.000
2	CONSEJO DESARROLLO HOSPITALARIO	100.000
3	GRUPO SAMARITANAS HOGAR DE ANCIANOS	100.000
	<b>250.000</b>	

**Sr. Secretario** : procede a dar lectura a OF.ORD.INT. N° 110 del 03 de septiembre de 2009 emanado de la Secplan a través del cual se requiere acuerdo para otorgar subvenciones extraordinarias que se indican :

<b>SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS</b>		
1	JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	500.000
2	CLUB DE DIABETICOS	305.800
3	ASOCIACION DE RAYUELA	60.000
4	RENACER Y AMANCER	900.000

**Sr. Alcalde** : consulta si se está en condiciones de votar estas dos propuestas.

**Sra. Hermosilla** : expresa su aprobación.

**Sr. Osés** : expresa su aprobación.

**Sr. Obreque** : aprueba.

**Sr. Cofré** : señala que se alegra mucho que se hallan regularizado estas situaciones y aprueba.

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : expresa su aprobación; agrega que le alegra mucho que Integra también ... en una subvención, así es que más bien , aprueba.

**Sr. Alcalde** : expresa que todas estas organizaciones tenían más de una dificultad, los señores concejales lo saben, lo conversaron, como ya lo han normalizado lo hay ningún inconveniente.

**ACUERDO N° 048 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS AÑO 2009; COMO SE INDICA :**

	<b>SUBVENCIONES ORDINARIAS PENDIENTES</b>	
	<b>VOLUNTARIADO</b>	
1	COANIQUEM	150.000
2	INTEGRA	300.000
		<b>450.000</b>
	<b>JUNTAS DE VECINOS</b>	
1	J. DE V. ALASKA	40.000
2	J. DE V. MAÑIL ALTO	40.000
3	J. DE V. LAS PARCELAS	40.000
		<b>120.000</b>
	<b>CLUBES ADULTOS MAYORES</b>	
1	ALASKA	40.000
2	EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	40.000
3	LA ESPERANZA DE QUILLLAILEO	40.000
		<b>120.000</b>
	<b>OTRAS ORGANIZACIONES</b>	
1	AGRUP. CULTURAL Y DEP. DE CICLISMO	50.000
2	CONSEJO DESARROLLO HOSPITALARIO	100.000
3	GRUPO SAMARITANAS HOGAR DE ANCIANOS	100.000
		<b>250.000</b>

	<b>SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS</b>	
1	JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	500.000
2	CLUB DE DIABETICOS	305.800
3	ASOCIACION DE RAYUELA	60.000
4	RENACER Y AMANCER	900.000

**Sr. Alcalde :** respecto de modificación presupuestaria del Departamento de Educación, que dice la Sra. Victoria. consulta si están en condiciones de verla...

Modificación presupuestaria por mayores ingresos y distribución del saldo inicial de caja :

1. Mayor ingreso presupuestado de la subvención anual de Pro Retención (Ley 19.873) para alumnos de 7º básico a 4º de enseñanza media de los establecimientos educacionales, correspondiente a la cantidad de \$ 3.345.000.-
2. Saldo Inicial de Caja SEP \$ 89.320.105 y por otros conceptos \$ 6.815.794.  
Total Saldo Inicial \$ 96.135.899.

### **AUMENTA CUENTAS DE INGRESOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		003	De la Subsecretaría de Educación	3.345
15			SALDO INICIAL DE CAJA	96.136
			<b>TOTAL</b>	<b>99.481</b>

### **AUMENTA CUENTAS DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	32.000
	02		Personal a Contrata	21.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	5.000
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	3.345
	04		Materiales de Usos o Consumo	5.736
	11		Serv. Técnicos y Profesionales	17.400
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05		Máquinas y Equipos de Oficina	3.000
	06		Equipos Informáticos	12.000
			<b>TOTAL</b>	<b>99.481</b>

3.- Por término de la relación laboral de la Docente Sra. Sonia Baltierra Candia y Sra. Patricia Reyes Jara, Funcionaria Administrativa del DAEM.

### **DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	
	01		Personal de Planta	
		001	Sueldos y Sobresueldos	7.220
	03		Otras Remuneraciones	

		004	Remun. Reguladas por el Código del Trabajo	8.366
			<b>TOTAL</b>	<b>15.586</b>

### AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD	
	01		Prestaciones Previsionales	
		004	Desahucios e Indemnizaciones	15.586
			<b>TOTAL</b>	<b>15.586</b>

4.- Re distribución del fondo de la Subvención de Pro Retención.

### DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	505
	03		Combustibles y Lubricantes	100
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.950
	08		Servicios Generales	100
			<b>TOTAL</b>	<b>3.655</b>

### AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	3.655
			<b>TOTAL</b>	<b>3.655</b>

**Sra. Hermosilla** : señala que ella está de acuerdo, acepta.

**Sr. Oses** : expresa su acuerdo.

**Sr. Obreque** : aprueba y no tiene ninguna objeción.

**Sr. Cofré** : señala que a él le gustaría escuchar a la Sra. Aburto que les viniera a explicar un poquito más.

**Sr. Pacheco** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : expresa que no tiene problema en aprobar pero le gustaría también poder tener alguna explicación, de la jefe de finanzas.

**Sr. Alcalde** : señala que se va a pedir a la jefa de finanzas, que igual esté, porque de acuerdo a ...prácticamente la mayoría emitió su voto, sin embargo igual se le va pedir la explicación; comenta que la ventaja es que por la radio el funcionario se entera que está siendo requerido.

#### **4.- AUTORIZACION PATENTE DE ALCOHOLES**

**Sr. Secretario** : hace mención de OF.ORD.INT. Nº 12/2009 del 03 de septiembre de 2009; a través del cual se envía adjunto set con todos los antecedentes, que dicen relación con el cumplimiento de los requisitos legales para otorgar patente de Salón de Baile Clase “O” a :

SRA. ROSA EMILIA CACERES ANANIAS  
PATENTE : SALON DE BAILE CLASE “O”  
DOMICILIO : LOTE Nº 4, PARCELA Nº 22 LOS MAYOS, BAJO  
MININCO, SANTA BARBARA.

**Sr. Alcalde** : requiere pronunciamiento del Concejo.

**Sra. Hermosilla** : señala que con respecto a esta patente leyó y estaba todo normal, todos los servicios conseguidos, todo listo, a través de la oficina de patentes pero le extraña esta carta que viene de la Junta de Vecinos Valle de Agua, Bajo Mininco, Santa Bárbara, en que no están de acuerdo, ella cree que esto hay que ...como quien dice ... una opinión de la junta de vecinos también hay que tomar en serio, entonces cree que va a ser un motivo como para también que la dueña de esta

patente halla que tener los debidos cuidados porque para ella una junta de vecinos es muy considerable porque ellos no están de acuerdo, pero ella cree que esto mismo, la Sra. Rosa, ella tendrá que tomarlo en cuenta, el que no se produzca ningún problema porque ya hay una opinión para ellos va a quedar esto, que hay una opinión de la junta de vecinos que no están de acuerdo, entonces cree que ante cualquier eventualidad que ocurra un desorden habría que tomarlo en cuenta, pero por lo demás todos los permisos están ya dados, la patente está bien, así es que es lo único ella quería hacer el alcance que a la junta de vecinos hay que respetarla, esa es su opinión pero ya con todos los permisos que leyó acá ya no hay nada que hacer.

**Sr. Oses :** señala que para uno es lamentable muchas veces, lo ha planteado en reiteradas ocasiones cuando la Ley de Rentas II pone el requisito de la opinión de la junta de vecinos, ni siquiera vinculante con la decisión a tomar, eso es lamentable para uno, cuando se ve en la obligación de aprobar con todos los antecedentes que exige la Ley y no estando conforme los vecinos, pero él les quiere decir a los vecinos que dentro de la Resolución del Ministerio de Salud, menciona en el punto 4, “El nivel de ruido al exterior del recinto (propiedad) no deberá sobrepasar los 50 db de 21 a 7 Hrs., en ningún momento”; eso es lo que él cree que hay que tener en consideración y también que la propietaria, la Sra. Rosa Cáceres tenga el debido cuidado para que no afecte la convivencia con sus vecinos, para que lo que hemos dicho siempre, la actividad que ella emprende en ese sector del Bajo Mininco, sea en armonía con la comunidad, lo que expresaban muchos vecinos ahí en relación a esto mismo era que ellos eligieron ese sector por la tranquilidad y por desconectarse de la parte urbana, a lo mejor esto viene un poco en contra de lo que ellos tenían la intención y sus esperanzas y expectativas a la tranquilidad del sector por, si se sobrepasa un poco el volumen de la música, si no se tiene la deferencia con los vecinos, para vivir en armonía con los mismos, espera que la Sra. Rosa Cáceres respete esto, la propia Resolución del Ministerio de Salud le señala el volumen que deberá tener, la hora donde los vecinos descansen; así es que espera que se respete esto y él quería poner como condición, que se pudiera entregar un informe de parte del Ministerio de Salud, en cuanto a los ruidos, pero los vecinos tendrán que hacer la denuncia y en caso que sea, que se respete lo que autorizó y el resto de los antecedentes cumple con todos los antecedentes que nosotros le pedimos para autorizar, vamos a tener que aprobar.

**Sr. Obreque** : señala que con respecto a este tema ...la señora tiene toda su documentación en regla, todo lo que ...es muy valedera la opinión de la junta de vecinos y lamentablemente como decía su colega ...entiende que es un sector que poco a poco ha ido adquiriendo adherentes precisamente por la tranquilidad y es de esperar que no existan mayores problemas con respecto a este tema, de acuerdo a ...técticamente, le gustaría en algún momento cuál sería digamos la cantidad, la expansión del ruido para con los vecinos y va a aprobar porque está toda la documentación, no hay nada que pueda, ...

**Sr. Cofré** : señala que cree, como han dicho sus colegas se reúnen estos antecedentes técnicos de diferentes organismos él quiere recoger la opinión de la comunidad, pero también explicarles a ellos, sabe que están escuchando que nuestra comuna necesita establecimientos de esta naturaleza para poder también trabajar el turismo, es bien probable que en otros se irán a instalar personas, establecimientos que nos van a ayudar en este trabajo que ... o en este rubro que da mucho trabajo, mucha obra de mano, él espera que la Sra. Rosa sepa hacer funcionar su local, como bien decíamos en la otra patente que aprobamos le deseamos mucha suerte y también le desea mucha suerte y que ojala pueda ella atenerse a las normas que aquí van a regir y ojala Dios quiera que no tenga problemas.

**Sr. Pacheco** : señala que él también va a aprobar a la Sra. Rosa Cáceres ...es un bonito lugar y es tranquilo ...

**Sr. Salamanca** : señala que la opinión de los vecinos de ese sector es muy válida, no olvidemos que cuando tuvimos que aprobar la patente, aún cuando no estuvo presente, tuvo la documentación de respaldo, ya los vecinos insinuaban en esa carta lo que podía ocurrir en adelante y él cree que van a ser los propios vecinos, para que este Concejo tenga también esa facultad, de que si llegara a ocurrir en la eventualidad es el tema de los desibes o alteración del orden público, los concejales también como están aprobando esta patente, también sean capaces de enfrentar una situación en la cual eventualmente tuvieran que buscar la formula de cerrar si es que no se cumple con la normativa y si es que no se cumple con la paz y tranquilidad social que quieren todos los vecinos, así es que como no es vinculante, tiene que aprobar porque técnicamente están todos los antecedentes.

**Sr. Alcalde** : señala que en todas las oportunidades que les toca aprobar patentes llegan a la misma conclusión, la legislación es para hacerla cumplir, por lo tanto, nosotros tenemos que tener ese apego, le parece importante la opinión de los vecinos, pero también hay que tener claro que no podemos negar una actividad comercial, no podemos suponer que van a haber hechos que no nos permitan autorizar, pero sí hay organismos que se encargan de fiscalizar, será carabineros, el servicio de salud, ante los posibles reclamos de la situación, será el propio municipio quien pueda canalizar o los mismos señores concejales que puedan canalizar algún tipo de reclamo que puedas surgir, lo importante es señalar a nuestra comunidad que si dijeran no a esta patente, tienen que tener argumentos legales para decir que no y hoy día los argumentos legales indican que hay que autorizar...

**ACUERDO Nº 049 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA OTORGAR PATENTE DE SALON DE BAILE CLASE “O” A :**

**SRA. ROSA EMILIA CACERES ANANIAS**

**PATENTE : SALON DE BAILE CLASE “O”**

**DOMICILIO : LOTE Nº 4, PARCELA Nº 22 LOS MAYOS, BAJO MININCO, SANTA BARBARA.**

**5.- VARIOS**

**Sr. Alcalde** : señala que se encuentra en la sala, la Sra. Angélica Aburto, para responder alguna inquietud que tengan los concejales, principalmente Don Daniel Salamanca y Don Edmundo Cofré, sin perjuicio de que el resto de los concejales igual puede plantear ... no hay ningún inconveniente, ofrece la palabra.

**Sr. Salamanca** : comenta que ya que están aprobando y sancionando esta modificación, es respecto de la indemnización de la profesora Sonia Baltierra Candia y él no sabe si sería bueno también ... tiene una duda respecto de los decretos porque en la práctica se le está entregando diez meses de indemnización y le gustaría que eso quedara bien sancionado de acuerdo a la Ley que están aprobando

algo que es legal, en términos que después no vaya a haber una resolución que diga lo contrario.

**Sra. Aburto** : señala que la modificación que se está presentando tiene tres puntos, que principalmente corresponde al saldo de los fondos de la subvención escolar diferencial, por M\$ 89.320.- y que son distribuidos de acuerdo a los gastos que planificaron los mismos establecimientos en sus planes de acción; M\$ 32.000 se van al personal de planta para personal a contrata, ... para lo que es las horas que se han contratado para los diferentes talleres y que han programado en sus planes de mejora; luego tenemos M\$ 21.000 en otras remuneraciones que es el personal que está contratado por el Código del Trabajo, principalmente a todos los que son monitores de taller, luego el Subtítulo 22, tenemos Alimentos y Bebidas M\$ 5.000; Textiles y Vestuario M\$ 3.655; Materiales de Uso o Consumo M\$ 5.736 y en el Item 11 Servicios Técnicos Profesionales M\$ 17.400.

La Jefa de Finanzas de DAEM agrega que además que en el Subtítulo 29 de Adquisición de Activos No Financieros, también se lleva a Máquinas y de Equipos la cantidad de M\$ 3.000 que es para la adquisición de computadores e impresora y también alguna fotocopiadora.

Además de los M\$ 96.136 que se tenía de saldo inicial de caja están los M\$ 3.345 que es un mayor aporte por la subvención de pro retención, lo cual está distribuido en Textiles y Vestuario que es para la implementación de buzos y otras .. para los alumnos.

En el Nº 3.- por término de la relación laboral de la docente Sra. Sonia Baltierra Candia y Sra. Patricia Reyes Jara, Funcionaria Administrativa del DAEM; se disminuye las cuentas de gastos del Subtítulo 21 Gastos en Personal, para aumentar la cuenta Subtítulo 23 Prestaciones de Seguridad y lo que corresponde a las indemnizaciones a ambas funcionarias, por un total de M\$ 15.586; M\$ 7.220 para la Sra. Sonia Baltierra y M\$ 8.366 para la Sra. Patricia Reyes Jara.

En el Nº 4 Re distribución del fondo de la subvención de Pro Retención, se disminuye cuentas de gastos Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, Alimentos y Bebidas por M\$ 505, Item 03 Combustibles y Lubricantes, M\$ 100; Item 04 Materiales de Uso o Consumo Corriente por M\$ 2.950; Item 08

Servicios Generales, M\$ 100; Total M\$ 3.655 para suplementar el Item 02, del mismo subtítulo M\$ 3.655.

La Sra. Aburto consulta si en lo que respecta a la consulta de Don Daniel, no sabe si escuchamos al asesor jurídico o responde en base a lo que estuvieron analizando ... que de acuerdo al Estatuto Docente y a los documentos que se analizaron en la reunión, se vio que ella tenía derecho de acuerdo al Art. 2.- transitorio de la Ley 19.070 en lo que va desde la fecha del traspaso que fue el año 81, septiembre 81, a la fecha de la entrada en vigencia del Estatuto Docente que fue en septiembre del año 91, por lo tanto, ese es el lapso que se toma para las cancelaciones de estas indemnizaciones que son un plazo de 10 años lo que va desde el 81 hasta el 91, no así los once meses ...

**Sr. Salamanca :** cuál es la normativa legal, porque de manera normal debería haber recibido once meses y ustedes están tomando este artículo para la indemnización.

**Sr. Alcalde :** señala que es producto que ella viene del traspaso, entonces, ...10 meses; agrega que no fue fácil porque tuvieron que buscar todos los elementos porque en principio ella se iba sin derecho a indemnización y producto de un trabajo del Departamento de Educación, especialmente la Sra. Marcela, el asesor jurídico, el alcalde, buscaron esta alternativa hasta que se encontró y los concejales que le visitaron en su oportunidad, la Sra. Victoria Hermosilla Silva, Don Cristian Osés, Don Edmundo más o menos les mantuvo informado y también el día viernes se reunió con Don Daniel Salamanca, Don Edmundo y los concejales anteriores que había nombrado y les dio a conocer la situación que principalmente por un Dictamen de la Contraloría que existe del 17 de agosto de este año y ese fue el que les entregó en realidad los elementos para poder darle la indemnización de esos diez meses, ahí no se puede hacer más que los diez meses de acuerdo a la legalidad.

**Sr. Cofré :** señala que él quiere aprovechar la oportunidad, lo traía en puntos varios, de agradecer la deferencia que tuvo el alcalde de recibir al Concejo después de haberse reunido con el Colegio de Profesores, para conversar con el alcalde en forma muy amigable la situación de la Sra. Sonia, sabemos que legalmente y el alcalde había procedido legalmente, porque, por lo que explicó y los documentos que tuvieron a la vista así es, pero no fue a raíz de esta conversación que tuvieron sino que el alcalde ya había tomado la decisión con sus colaboradoras, de poder en cierta

medida poder corregir esta situación y que la Sra. Sonia quedara con una indemnización y además apoyarla en los trámites que ella va a seguir para su jubilación, a él no le queda más que agradecerle, reconocer esta actitud humanitaria de parte del alcalde para poder solucionar este tema y a la vez quiere él decirle a los profesores que están escuchando este Concejo, que tomen debida nota de esta situación los que están enfermos, los que tienen otra situación también preocuparse de sus problemas personales para que no vuelvan a tener una situación de esta naturaleza, no solamente en las remuneraciones sino que también el desempeño de su trabajo, las licencias médicas, etc., deberán ellos preocuparse para, vuelve a decir, no tener problemas de esta índole, así es que de nuevo le agradece al alcalde la deferencia y se alegra porque este problema en cierta medida este solucionado.

**Sr. Alcalde** : señala que faltaban votos de ....

**Sr. Cofré** : aprueba.

**Sr. Salamanca** : aprueba.

**Sr. Secretario** : requiere voto del Sr. Presidente de Sala.

**Sr. Alcalde** : expresa su aprobación.

**ACUERDO Nº 050 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, EN CONFORMIDAD A OF.ORD. Nº 116 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2009; COMO SIGUE :**

#### **AUMENTA CUENTAS DE INGRESOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		003	De la Subsecretaría de Educación	3.345
15			SALDO INICIAL DE CAJA	96.136
			<b>TOTAL</b>	<b>99.481</b>

#### **AUMENTA CUENTAS DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	32.000
	02		Personal a Contrata	21.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	5.000
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	3.345
	04		Materiales de Usos o Consumo	5,736
	11		Serv. Técnicos y Profesionales	17.400
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05		Máquinas y Equipos de Oficina	3.000
	06		Equipos Informáticos	12.000
			<b>TOTAL</b>	<b>99.481</b>

### **DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	
	01		Personal de Planta	
		001	Sueldos y Sobresueldos	7.220
		03	Otras Remuneraciones	
		004	Remun. Reguladas por el Código del Trabajo	8.366
			<b>TOTAL</b>	<b>15.586</b>

### **AUMENTA CUENTAS DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD	
	01		Prestaciones Previsionales	
		004	Desahucios e Indemnizaciones	15.586
			<b>TOTAL</b>	<b>15.586</b>

### **DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	505
	03		Combustibles y Lubricantes	100
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.950
	08		Servicios Generales	100
			<b>TOTAL</b>	<b>3.655</b>

### **AUMENTA CUENTAS DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	3.655
			<b>TOTAL</b>	<b>3.655</b>

**Sr. Cofré :** respecto del informe trimestral ...M\$ 750.000 o un poco más que se han recibido, el municipio habrá gastado unos M\$ 570.000 ó M\$ 580.000 tenemos una reserva de plata más el saldo inicial de caja y le alegra como está de claro el informe y lo único que le preocupa es que en la tabla 15 hay un gasto dijera él un poco excesivo en el desarrollo de eventos, poner cuidado solamente en esa cuenta que a lo mejor podría tener problemas, está en un 73%, de lo demás, expresa al presidente de sala, que él quisiera felicitar principalmente a control donde hace las sugerencias y los comentarios que está todo perfecto, agrega que no analizó educación y salud, lo hará a continuación y, aprovechando este informe él quiere pedir al alcalde que si lo tiene a bien hoy día, pudiera entregarle a la comunidad una información referente a un incendio que sufrió una parte o una esquinita del Departamento de Finanzas, ha escuchado comentarios no buenos, le preocupa esta situación, y sería bueno que el alcalde explicara si quiere ahora o al final de los puntos varios, cuál es el daño que se occasionó, qué cosas se deterioraron para que la comunidad sepa y tenga una información fidedigna.

Además, el concejal Cofré agrega que su segundo punto es que también ha recibido unos comentarios no muy agradables para él, referente a que los vehículos municipales están circulando sin los respectivos logos, algunos vecinos dicen que sería importante que todos los vehículos municipales le pusieran el logo de la municipalidad de Santa Bárbara.

Por otro lado, el concejal Cofré expresa que recogiendo una inquietud de vecinos y celebrando el premio que se le dio a la Sra. Uberlinda Contreras él quiere pedir al presidente de sala que él con sus buenos oficios y con sus asesores pudiese conseguir u otorgarle una beca a esta Sra. Uberlinda Contreras, ella está estudiando, los padres no tienen una situación buena, le faltan uno o dos años, le da la impresión y un premio que es bonito, un pergamino, pero si el municipio lo tuviera a bien una beca sería más provechosa para que esta niña

fuerá una profesional y se ganara en forma más fácil la vida, le deja planteada la inquietud, esto lo maneja el alcalde en forma interna.

Además el concejal Cofré, señala que como bien decían al principio de la reunión fuera de micrófono se va a invitar a los señores dueños de locales de las máquinas para tener una conversación ya que ellos tienen en sus manos el reglamento hecho por el asesor jurídico para que puedan conversar este tema, y él les dice desde aquí que no estén alarmados, todas las cosas tienen arreglo, ellos están preocupados, le decían por la restricción el horario pero para eso son las reuniones para dialogar y para llegar a acuerdo, por lo tanto la fecha se les hará llegar en su oportunidad para reunirse.

También, el concejal Cofré señala que unos vecinos de la Villa Juan Pablo Segundo, Los Jardines y todo el grupo habitacional del lado norte, le pedían si el pudiera plantear la construcción de contenedores aunque fueran de madera para la basura, hay una placita de juegos ahí, él fue a mirar, desgraciadamente estaba llena de basura, porque los vecinos van a dejarla ahí y se le hace más fácil al camión para recogerla pero los perros hicieron tira las bolsas y es un desastre, los niños andaban jugando encima de la mugre, incluso él se atrevería a aportarle a algunos vecinos, algunas maderas, especialmente palitos de 1 x 2 que se hacen unos cajones más o menos de 1,20 Mts., para que los perros no entren y poder construir uno o dos basureros para mientras que la municipalidad pude ....

Por último, el concejal Cofré, señala que hubo una falla eléctrica en la Villa Pangue, la 11 de Septiembre y la Población Alaska, no sabe si alcanzó mucho más acá y los vecinos le decían que con frecuencia está sucediendo esto, incluso proponían si el municipio se podría cambiar a Coopelan porque lo encuentran más eficiente según ellos y se venía para acá y un vecino le decía que en Pedro Aguirre Cerda al revés, están prendidas las luces, todo el día y toda la noche por lo tanto también sugerían que por favor el municipio denunciara esto y lo que más piden, bueno él también solicita, dónde podemos llamar porque ha pasado algunas fallas, al alcalde le consta, él ha llamado a las doce de la noche en Los Alpes, aquí en El Manzano y otros sectores donde se ha cortado la luz y no encontramos con quién comunicarnos, Frontel, no contesta ningún teléfono de emergencia, por lo tanto sería bueno enviarle un oficio a esta empresa para que nos indiquen dónde tenemos que recurrir en el caso de estas fallas que están siendo

intermitentes, pero él piensa que es con mucha frecuencia porque nuestros vecinos, sobre todo en los sectores rurales quedan totalmente oscuros.

**Sr. Pacheco :** en relación al camino Sector La Peña ...en ese sector ... una parte sumamente mala que a lo mejor si sigue lloviendo no va a haber ... para que le de una miradita en estos días que va a estar bueno, ojala que le tiren material antes del 18 de septiembre; agrega que él tuvo una reunión en la semana con la Sra. Vicky Fuentealba, ... estuvo planteándole algunos caminos chicos que tienen problemas de alcantarillas en Los Junquillos, en Ovejería hay una parte que pasa por arriba unos palos redondos el furgón de los escolares entonces le estuvo planteando y le dijo que a lo mejor mañana le acompañaba para verlo en terreno y ver un pedazo de camino que también hay un pedazo de camino que también hay un barro malo que no pueden pasar los vehículos y ese es el que acorta el traslado de los niños al colegio de Los Junquillos, así es que mañana va a estar con ella y el otro es el camino de Agua Santa que le estuvo planteando y también dice que posiblemente van a tratar de dejar unas pocas camionadas de otros sectores para tirarle allá donde Don José Carrasco, que son alrededor de 20 camionadas más o menos lo que entra, así a ojo nada más pero puede ser más a lo mejor, y el otro es un camino que está aquí en San Luis de Duqueco que le colocaron una alcantarilla donde no correspondía, se hacen unas lagunas de agua y la gente empieza a saltar por ambos lados porque son unas lagunas harto grandes que se hacen ahí y también dicen que ...a lo mejor se les va a dar una respuesta bien luego a los vecinos para que estén al tanto para que cuando venga ella le vayan explicando donde va a ser más o menos la ubicación donde van a colocar las alcantarillas y le daba las gracias también porque así se va enterando más ella de los `problemas que hay en caminos porque ellos dicen que en veces no dan abasto para salir a terreno porque son tantos los caminos y se echaron a perder todos de un viaje.

Por otro lado el concejal Pacheco, expresa que también quería contarles sobre el viaje que hicieron a la argentina, un poquitito nada más de lo bueno que fue este taller de los señores alcaldes, el Primer encuentro, alcalde e intendentes que ellos ahí también se sumaron con Don Edmundo, acompañaron al Sr. Alcalde de Santa Bárbara y eran invitados varios alcaldes de acá de Chile, pongámosle el mismo alcalde de Antuco que no estuvo presente y que es un alcalde que ha estado luchando siempre por este paso y no se hizo presente ese día que el quiere el turismo, que se juntaron con el alcalde de Los Angeles también, el del Alto

Bio Bio y él halla que fue un taller sumamente bonito para la comuna de Santa Bárbara sobre todo porque el camino que les contaban ahí que son como a siete kilómetros de la frontera entre Chile y Argentina que son siete kilómetros nada más y de ahí ya bajan por el camino que viene por El Barco, así es que es sumamente cerca para llegar acá y ellos son todos interesados en venir a Chile, todos pelean por su lugar, así es que un entusiasmo bien grandote que tienen ellos de tener paso fronterizo hacia Chile para llegar al mar, en forma de turismo y cosas así también que puedan viajar a mercaderías baratas que hay acá, así es que él cree que para los dos pueblos es un entusiasmo que tuvieron y lo hallaron cortito el día y medio que estuvieron ahí en ese pueblo de Caviahue, es un pueblo que está en la orilla de la línea chilena y con nieve, así es que no se puede salir ahí hay que ir a trabajar a un gimnasio .... Agrega que nosotros acá estábamos entusiasmados porque la nieve la vemos muy poquitito pero allá ellos tienen nieve ...pero fue muy bonito el viaje que hicieron así es que él le da las gracias al presidente, ojala que algún día fuera más completo el equipo para darles una demostración de lo que hay acá en Santa Bárbara porque hay educación también, quieren tener un intercambio con la educación chilena, habían profesores ahí en ese momento y es bonito de escucharlos a ellos hablar sus necesidades que tienen.

**Sr. Salamanca** : expresa que en primer lugar quisiera saludar a sus colegas, alcalde, secretario municipal, a la comunidad santabarbarina que le está escuchando, quisiera partir informando a la comunidad que el viernes pasado, en este mismo salón, se constituyó la Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural, participó como Ministro de Fé, su buen amigo Don Sergio Yáñez, Secretario Municipal y el Directorio quedó conformado por Don Isaac Robles, Presidente, la Sra. Marina Salamanca, secretaria, la Sra. Gloria Campos, tesorero, Don Mariano Aburto, Alejandro Abello, primero y segundo director y la Comisión Fiscalizadora de Cuentas por Don Ernesto Abello, Don José Fernández y Don Jorge Molina; respecto de este punto quisiera señalar, expresa el concejal Salamanca, que con su colega Don Pedro Pacheco se han ofrecido para apoyar a esta Unión Comunal de Agua Potable Rural, porque vemos que indudablemente hay que sumar esfuerzos, entendemos que se están sumando las voluntades de mucha gente respecto de cómo mejorar la calidad de vida del sector rural, él ha estado presenciando que en la última década que una gran cantidad de gente que está en el sector rural se ha venido a la ciudad porque siente la amenaza de este desarrollo verde que hay a través de las forestales y plantaciones de pinos y eucaliptos pero que a su vez también han ido mermando las

napas de agua subterránea y por todos conocido es entonces de que la municipalidad ha tenido que estar año tras año entregándole agua a los sectores a través de un camión aljibe que gracias a Dios ahora ya contamos con uno, por lo tanto, hay que colocarse en la realidad que tiene el campesino en este momento donde no hay agua y ya son más de doce los sectores en los cuales no existe este vital elemento y de allí la importancia de poderlos ayudar, de cooperar entre todos para que al fin y al cabo en un futuro venidero puedan tener definitivamente solucionado el problema de agua potable, así se los hizo saber ese día y presentó también las excusas de Don Pedro que se encontraba enfermito en su casa, así es que eso por una parte y, felicitar a su directorio porque se ve que están muy interesados en tratar de solucionar el problema que cree que .. nadie que no tenga agua potable y el desafío es que en todos los sectores rurales con aportes municipales, con aportes del gobierno y con aporte de la comunidad en general se pueda solucionar este problema que se viene planteando, hay casos emblemáticos como es Los Temos, ocho, nueve años que no se ha podido lograr solucionar el problema de agua, así es que estamos en eso y ojala Dios quiera que más temprano que tarde se pueda solucionar.

Asimismo, el concejal Salamanca expresa que quisiera agradecer a Don Carlos León que es el Presidente del Club Deportivo Cóndor , por la invitación que le hiciera llegar para participar del la V Versión del Festival Ranchero de Santa Bárbara, y la verdad es que se vio un excelente nivel de organización donde se veía que participaron todos los integrantes del Club Deportivo Cóndor y más aún, a pesar de coincidir justamente el horario con el encuentro de Chile Venezuela, se dio una asistencia que en la medida que iban transcurriendo los minutos del partido así parecía que iba subiendo la cantidad de gente que iba llegando al gimnasio; la municipalidad hizo el auspicio de este evento y, bueno, felicitaciones a los ganadores, en primer lugar le sorprendió un joven de Los Boldos, Gabriel Valdebenito Monje, que obtuvo el primer lugar y también El Rancherito y El Ranchero, Leonel Caro Cabezas, que obtuvo el segundo lugar, una niña que obtuvo una preciosa voz también, Macarena Hiriarte Salamanca que obtuvo el tercer lugar y los más populares, Los Reales del Bío Bío, fue una jornada muy hermosa, la verdad es que eventos como estos son los que realmente hacen vibrar a la gente y había gente no solamente de Santa Bárbara sino que de los sectores rurales, así es que bien por El Condor, por la municipalidad, por todos que permite ver a pesar de la lluvia intensa contó con un gimnasio con mucha gente.

Como lo dijo antes, agradece la posibilidad de que se le entregue una subvención a Integra de \$ 300.000 aún cuando el año anterior había recibido \$ 1.200.000, según lo que le señalaba su directora pero en definitiva es un aporte, porque los gastos de operación siempre son importantes y relevantes sobre todo cuando se está trabajando con niños de escasos recursos de la comunidad y, como también Integra ha ido abarcando otros ámbitos no solamente la extrema pobreza sino que también de sectores medios.

Por otro lado comenta que ya lo mencionó su colega Cofré, el tema de las luminarias; efectivamente en La Alaska hemos notado que hay un sector que se apaga y también se encontró con la sorpresa de que otra vez las luces de acceso están, pareciera ser que hubiera una situación mayor, cómo todas las luces se van a apagar de una sola vez y, en la Calle Pedro Aguirre Cerda estaban encendidas las luces en el día, las pudo ver funcionando, entonces ese es un gasto extra para el municipio que habría que ver para así como no se prenden las otras ... compensando los gastos ...

Por otro lado, el concejal Salamanca, manifiesta que también quisiera felicitar a los ganadores de la Fase Provincial de Cueca Adulto Mayor, a la Sra. Mila Hidalgo Rifo y a Don José Soto Inostroza, a pesar de no haber ido a Mulchén, se enteró por otros medios que ellos son los ganadores de la Fase Provincial, así es que un saludo muy especial a ellos.

Respecto de lo que señalaba Don Pedro Pacheco, indudablemente que es muy positivo que hallan estado sus colegas y alcalde en Argentina porque la apertura a futuro del Paso Pucón Mahuida que es un sueño, porque esto se ha venido viendo desde hace muchos años, 18 años, y la verdad es que ojala Dios quiera que pueda abrirse ese paso, porque indudablemente que aquí Santa Bárbara tiene mucho que decir respecto del desarrollo productivo, del desarrollo del turismo, son más de 20.000 turistas argentinos y europeos, que están allí en Caviahue yendo a los baños de Copahue, pero que necesitan otra instancia para no aburrirse, eso es lo que han planteado Don Rigoberto que al final terminan aburriéndose y quieren conocer Chile porque al asomarse en la cumbre, ven un verdor para acá y ellos solamente tienen nieve o más en verano solamente piedras, de tal forma que es un gran avance; este 15 de septiembre hay un Encuentro

Binacional en Alto Bio Bio en el cual se están haciendo las invitaciones y en Febrero se va a lograr el Segundo Encuentro Binacional de Municipios Patagónicos por así decirlo y que realmente es una tarea enorme porque lo más probable es que no seamos capaces de cubrir todo lo que va a ser la infraestructura, entonces aquí en Santa Bárbara podrá haber otras personas que puedan salir beneficiadas con eso ... así es que bien por el Paso Pucón Mahuida porque cree que no sólo el paso Pichachén es el indicado para hacer la apertura del turismo en la provincia de Bio Bio, cree que tiene casi mayor calidad el Paso Pucón Mahuida por cuanto el escenario que hay hacia el Alto Bio Biío y desde Argentina hacia acá, un escenario pero fantástico donde se cruza desde araucarias milenarias de sectores históricos del Alto Bio Bio donde estuvo la empresa Ralco y ojala Dios quiera que también se pueda sacar provecho de esta instancia.

Además, el concejal Salamanca señala que hace poco rato los concejales aprobaron una cantidad de recursos, una indemnización, no quiere dejar pasar por alto esto para sentar un precedente y que le ha pedido además la profesora Sra. Sonia Baltierra que lo comente en el Concejo que la verdad es que cuando se le entrega su notificación de cese de servicio para ella fue un derrumbe, entonces, la situación él cree que esta profesora que tiene 38 años de servicio indudablemente que cuando recibe su notificación de despido queda sin indemnización, sin recursos para sus remedios y gracias a Dios se logra a través de esta reunión que tuvieron como concejales y Colegio de Profesores de que se revierta la situación y que en definitiva la profesora pueda recibir una indemnización, pero más allá de esto él quisiera señalar que en estos casos, considerando que la profesora Baltierra, la acompaña durante toda su vida un tumor cerebral, le hizo saber, lo reitera al Concejo, su malestar por la forma en que habría sido entregada esta notificación, el tiempo quizás va a hacer olvidar que una profesora se retira a los 38 años, es de manera legal, eso estamos totalmente de acuerdo, por el tema de las licencias médicas pero lo que sí no comparte (concejal) es la forma como se hizo la acción, a él le gustaría no solamente en el caso de ella son que en el caso de los profesores que tienen que retirarse y que realmente se pudiera sentar un precedente para no solamente indemnizar no sólo con lo que el Estado señala a un profesor sino que también poderle entregar un aporte o una bonificación especial a cada uno de los profesores que ha estado durante toda su vida entregando en las aulas escolares para beneficio de sus educando, entonces, así como que también puedan salir por la puerta ancha y que indudablemente no provoque esta situación que como dijo,

legalmente puede ser posible pero que humanamente hay que estar asesorado para que no ocurra en el futuro venidero; reitera, ver posibilidad de sentar un precedente como Concejo para que no solamente en el caso de la Sra. Sonia Baltierra Candia a quien le manda un mensaje de apoyo de esta situación de recibir una indemnización de 10 meses ella todavía está muy inquieta por la forma como se hizo.

**Sr. Alcalde :** señala que no va a dejar pasar la oportunidad, porque después es fácil culpar a otros de las irresponsabilidades de las personas, él no se siente responsable de esta situación como se los dijo ese día a los señores concejales, la primera responsabilidad radica en la persona, yo no puedo ir por la vida echándole la culpa a otros de mis irresponsabilidades y entonces cuando se produce este hecho, la persona en comento lo sabe, a ella se le llamó junto a la Sra. Volpy y la Sra. Pereira por el tema de la evaluación docente y la profesora ella cumplió la edad para jubilar en mayo, por lo tanto tuvo junio, julio, agosto, para que no quede la sensación en la comunidad porque depende como se planteen los temas, da la impresión de que el alcalde es malo en todas las actitudes como en todas las resoluciones que se tomen, las personas, indica al concejal Salamanca, son los primeros responsables porque si uno dice, no se actuó bien conmigo, él les puede garantizar que él no sabía el diagnóstico de ella, porque ustedes saben, las licencias médicas vienen con diagnóstico reservado, ella tampoco se acercó a hablar con él, por lo tanto, no hay una irresponsabilidad de parte del alcalde en el actuar y eso ha tratado de hacerlo pero en todos sus compromisos absolutamente en todos, si él actúa de forma ilegal los concejales lo podrían acusar y estarían en todo su derecho y así lo han dicho en más de alguna oportunidad, notable abandono de deberes, por lo tanto él tiene que preocuparse de ser muy responsable en su actuar como alcalde y así ha tratado de hacerlo y no lo van a ver haciendo cosas ilegales, la comunidad, el control social que ejerce la comunidad es fuerte, el control que ejerce el control interno, también es importante y la fiscalización que le toca ejercer al Concejo no hay que confundirla, también esta, por lo tanto él dice que hay que ser muy responsable cuando tratamos los temas, con el Colegio de Profesores, con la experiencia que tuvieron con el bono SAE cualquier situación que amerite una conversación con el alcalde, no duden en llamar al alcalde, pero saben lo que ocurre, que de repente las situaciones se quieren tirar para otro lado y finalmente se llega a hablar con el alcalde, cuando a lo mejor lo primero era hablar con el concejal y eso, él se alegra, que de parte del Concejo, cuando el Concejal Osés, le llama el jueves en la tarde, él le dice, ningún inconveniente de hablar con el Concejo, por qué no, eso es lo que corresponde, feo

sería que el concejal a través de la radio, a través de otros medios, estuviera hablando, un tema sin haberlo hablado con el alcalde, por lo tanto él les agradece especialmente a las personas que se acercaron a hablar con él, el llamado telefónico de Don Edmundo, la visita de Don Juan Obreque, de Don Cristián Oses, de la Sra. Victoria, se los agradece porque esa es la forma de trabajar, tiene que existir la transparencia, la honestidad entre ellos, él nunca les ha negado la posibilidad de hablar con él, eso está abierto y quienes le han llamado saben que es así, quienes le han pedido saber que es así, la comunidad también, por lo tanto, él quiere dejar super claro, las responsabilidades; las responsabilidades en primer término son de las personas, él insiste, no tenía forma de saber el diagnóstico, si la persona se hubiera acercado a hablar con él obviamente él se habría enterado de la situación porque en otros casos, que también se los mencionó a los concejales, su actuar al conocer, obviamente es de un ser humano, y lo ha demostrado, por lo tanto eso quiere marcarlo también y se los comentó ese día viernes cuando se reunieron con los concejales, porque claro después es fácil culpar a otro de una decisión que era mía, de una responsabilidad que era mía, yo no puedo responsabilizar a otro, buscamos la fórmula, no a partir de la conversación del viernes, el viernes ya estaba cancelado, fue de antes, fue producto de las conversaciones que tuvo con la Sra. Victoria, con Don Cristian y la Sra. Victoria le dijo, yo fui a ver a la profesora, Don Edmundo también le llamó, por lo tanto ese trabajo nosotros lo iniciamos a partir del mismo momento, señala al concejal Salamanca, porque se da la situación, porque también entendíamos que no puede ser, él cuando tuvo que retirarse de este municipio, no tuvo ninguna indemnización, entonces, las decisiones que uno toma tiene que asumirlas, en ese sentido, también con el Colegio de Profesores se reunió, les volvió a marcar eso de que en cualquier situación que amerite una conversación con el alcalde lo pueden hacer abiertamente, lo pueden hacer.

**Sr. Salamanca** : ... cree que en alguna medida el alcalde dice cuando ya llegaron ustedes yo ya lo tenía resuelto, pero de más de alguna forma el alcalde supo también que había una transversalidad más allá de la política que señalaron los concejales, de que estábamos atónitos por así decirlo, por el cese de funciones de la (profesora)...por esa misma razón, con la unidad de los concejales, no solo de los que llamaron al alcalde, porque a pesar de no haberlo llamado él, eso no implicaba que pudiera estar haciendo alguna acción para que pudiera de alguna manera la Sra. Sonia Baltierra Candia, salir con la dignidad que se merece una funcionaria que ha estado con los 38 años de servicio, entonces, básicamente con mucha

responsabilidad lo dice, se lo dijo también personalmente al alcalde en la reunión es para de alguna manera revertir esta situación y más allá de la entrega del bono que son cuatro días, en esta situación que no se la da a nadie, de poder darle el reconocimiento que se merece a esta profesora y, aún cuando se actuó en forma legal que también lo reconocieron (concejales), cree que faltó ahí una asesoría que le dijera, mire alcalde aquí esta situación es particular respecto de otras porque ella en esta situación de enfermedad ha estado durante mucho tiempo presente en ella, entonces por eso es que provoca esta reacción porque quizás si lo hacen en forma legal y a la persona se le dice que se tiene que ir, acuérdese que nadie se habría preocupado, así es que por eso también como el alcalde bien lo dijo, cuando estuvo como funcionario se fue y no tuvo, a pesar de que las circunstancias eran diferentes, se tiene que ir el funcionario y no se le entrega ni un peso, aparte el que legalmente se le pudiera entregar, de tal forma que se pudiera establecer, insiste, un bono de reconocimiento para todos estos profesores que han estado 38, 40 años, que no sea solamente el bono legal sino también un bono municipal.

**Sr. Alcalde :** expresa que por eso él insiste en la claridad que tenemos que tener al momento de la conversación, él con el concejal Salamanca, el día viernes participó de la reunión donde él les mostró los antecedentes que los concejales ya conocen donde también les dijo que ese día ya se había hecho efectiva la cancelación de la indemnización que buscamos desde el primer día, insiste, el día 17 de agosto del año 2009, aparece un dictamen de la Contraloría que permite poder cancelar estos diez meses de indemnización a la profesora y de ese dictamen, él le entregó copia a petición del concejal Salamanca, le entregó copia, porque así actuamos, si no actuamos a espaldas de los concejales, actuamos de frente, expresa el alcalde, por eso él reclama lo mismo, e insiste, agradece a los concejales, que tuvieron la preocupación de llamar o de venir, porque ahí pudieron también dialogar bastante y también los concejales pudieron conocer la información.

**Sr. Obreque :** saluda a sus colegas y al presidente de sala, Sr. Secretario; expresa que va a ser breve con respecto a este tema, va a retomar un par de segundos con respecto a este tema, él le da las gracias al Sr. Presidente, personalmente por la decisión que se tomó y como se llevó a cabo el fin del tema del despido de la Sra. Sonia Baltierra, ya que al final se llegó a un buen término, quizás en algún momento nos faltan palabras para poder dirigirnos a hacer una cosa de este tipo, quizás las palabras no sean las más adecuadas para poder llegar a dar una respuesta de ese

tipo a la persona que está siendo afectada en este momento, él pide que sea un poquito más de cordura en ese sentido y se tome en cuenta la problemática de cómo se va a enfrentar el tema y como se van a decir las cosas, todo depende de como las cosas se digan en un momento para esa persona que está siendo afectada, pongámonos la mano en el corazón en algún momento y coloquémonos al otro lado, como mencionando estas palabras a las personas que les corresponde, dirigir las palabras a la persona que en este momento esta siendo despedida; ahora tiene claramente, ese día conversaban, él vino acá el día jueves en la mañana, sabía que el alcalde tenía una reunión con algunas personas que tenían que ver con este tema, por la asesoría legal, lo importante acá es destacar y ver de cómo se llegó a buen término el tema de la indemnización de la Sra. Sonia, tuvieron una conversación abierta con todos sus colegas (concejales), el día viernes en la mañana, que fue una reunión de urgencia con respecto a este tema y él se acoge el tema humanitario en este caso de parte del alcalde como sostenedor y a la vez de todos sus colegas presentes en la reunión del día viernes en la mañana, este no es un tema político, este es un tema transversal, un tema humanitario que felizmente se llegó a un buen término así es que le da las gracias al Sr. Presidente por la manera que se llevó a cabo esto y eso deja algo positivo dentro de la conversación que se tuvo esa mañana que fue a pesar del poco tiempo que tuvieron en ese momento pero él da las gracias ya que no le cabe la menor duda de que es así, de existir diálogo, las cosas se van a solucionar para bien y él hace hincapié en eso, da las gracias nuevamente con respecto a este tema tan delicado y que ojala a nadie más le ocurra, que todas las agrupaciones que no cree que sea la única, que se interioricen bien de lo que está pasando porque no cree que sea el único caso como es en esto el Colegio de Profesores, en este caso el sostenedor que está haciendo cabeza de la comunidad, el Sr. Alcalde, el Departamento de Educación y ahora él tiene entendido que la Sra. Sonia está siendo asesorada por el Departamento de Educación.

Por otro lado, el concejal Obreque agradece a la Sra. Marina Vilo, Directora del Colegio Los Boldos, así a ...Profesora Romina Barrera, Sra. Yanina ... también de Los Boldos un caluroso saludo y afectuoso saludo a todos sus profesores y a su director Don Victor Aranda Vásquez de Quillaleo, a Don Cesar Villarroel, Sra. María Eugenia Ulloa, Don Rodrigo Benavides Vásquez, Don Edisón Ruiz Solar, a la Sra. Loren Lillo Esparza, a la Sra. Lorena Matamala y a la Sra. Jacqueline .... Don Victor Aranda Vásquez, el Director del Colegio Quillaleo, el cual tuvo el honor de participar junto a varios de estos profesores de educación física,

profesor David Jorquera Albornoz, da las gracias a la Sra. Sonia Lagos por la invitación que recibió el día jueves tres de septiembre al Campeonato Extraescolar de Atletismo que se desarrolló en la Escuela de Quillaleo, conversando con cada uno de los profesores incluido su director, bonito el lugar, una infraestructura maravillosa por decir lo menos porque ese colegio en algún momento se había incendiado, se encontró con caras muy conocidas como alumno, jóvenes de aquí de nuestra comuna porque esto se viene comentando desde otra conversación que tuvieron en el colegio de Los Boldos con respecto a un niño que no tiene el nombre en estos momentos, que lo va a .. hacia poco más de una semana que había llegado al lugar y así otros niños, va a dar dos nombres específicos, un niñito de nueve años, su nombre es Isaac Ignacio ...y otro joven de aquí de Santa Bárbara, su nombre es .... le dio las gracias al director del colegio ya que su entrega por esos niños es muy excepcional, uno puede ver en terreno, las cosas que allí ocurren y uno las toma como propias, a él, se lo dijo y se lo hizo saber al director del colegio de que estos niños lamentablemente, él cree, piensa que no existe el afecto que debería haber en un hogar, con sus papás, con sus mamás y los otros componentes de la familia, dio las gracias por esto, porque son niños de escasos recursos y niños que pueden tener alguna complicación en su vivir diario, por no esquematizar estos chicos ha conversado personalmente con ellos y les ha hecho saber que es grato que ellos estén en un lugar como ese colegio; los profesores en ese colegio son sus segundos papas y las profesoras sus madres, lo vio muy de cerca y con mucho apego, las situaciones cada uno de esos profesores porque ahí existe la palabra tío y es un lugar donde, lo puede señalar, lo conversaba con los profesores, que los garabatos en ese establecimiento no existen, las salas sí ... ni de pintura, ni de lápiz, o sea, existe un comportamiento ... y esto es digno de destacar porque Quillaleo es un lugar que está muy alejado de nuestra comuna y lamentablemente no existen las herramientas para ese colegio las cuales hace que otros colegios las tengan, como puede ser el Colegio de Los Junquillos porque quizá es más grande la cantidad de niños, como puede ser el colegio de Los Boldos, existe más comunicación también, se refiere a la telefonía y quizá podrían tener Internet pero lamentablemente por la distancia no pueden; otra cosa que le llamó la atención, les preguntaba sobre la cantidad de alumnos que tenían el año 2008, le hablaban de 66 matrículas y hoy en día la matrícula de ese colegio asciende a 92 alumnos, lo cual ... destacar el hecho de que halla aumentado la dotación de alumnos para ese colegio ya que es un lugar muy lejano, existen todos los cuidados necesarios ... una vez más que en terreno se ven las cosas mucho más de cerca, para todos ellos cree que es un trabajo digno de

destacar y también para ellos un saludo, para la Sra. Marina Vilo, directora de Los Boldos y todos sus colegas profesores que están en el lugar, felicitaciones para ella también.

Pasando a otro punto, el concejal da las gracias por el trabajo que se realizó un trabajo interno que se realizó desde el Departamento Social, la ayuda que se le da a los jóvenes, para Francisco Jara Uribe, para Don Pedro Balboa García; que hicieron una solicitud para que tuviesen un aporte para viajar a la ciudad de Quillón donde participaron en un Campeonato de Montan - Bay en donde asistieron 70 competidores y felicitaciones para Don Francisco y para Pedro, que en sus distintas categorías, Francisco salió en primer lugar y Pedro Balboa en el tercer lugar en una cantidad de 70 competidores en donde habían personas a nivel nacional, cree que esto refleja una vez más el desempeño personal de cada uno de estos alumnos de nuestro liceo, conversaba con ellos hoy día en la mañana y son personas que están estudiando, dedican mucho tiempo al estudio pero sí también con ese mismo empeño, su tiempo libre lo dedican a este deporte, una vez más que se vayan ... este grupo de jóvenes, sabe que son varios que han tenido participación acá en nuestra comuna para que tengan sí ese espacio vacío que queda entre el colegio y la casa, dedicarlo a este tipo de cosas, así como otros se aplican al fútbol, a otro tipo de actividades culturales acá estos jóvenes eligieron la bicicleta, así es que felicitaciones para ellos y felicitaciones para todas las personas que intervinieron respecto a esto, desde el día jueves al viernes, porque las cosas no pueden ser en un par de minutos, salió todo a la perfección, así es que se hizo la rendición de cuentas correspondiente y salió todo bien.

Además el concejal Obreque plantea al presidente de sala, la preocupación que hay desde este municipio, para las personas que están, para los relocalizados del Alto Bio Bio, él se ha dado cuenta hasta este momento de que existe una Corporación que debería ser la que está prioritariamente diseñada y ... directamente hacia esa gente, los relocalizados; él ha visto gente que lamentablemente no ha tenido la ayuda necesaria de esa Corporación y tampoco de la municipalidad en forma muy silenciosas porque ha llegado a varios sectores, a varios lugares, ha conversado con personas puntualmente en donde ni siquiera tienen una gota de agua para beber y eso lo estaba haciendo la municipalidad, él ha ido a lugares, ha conversado con ellos y lamentablemente la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena aquí en nuestra comuna o aquí el nivel provincial, él no sabe

quién fiscaliza a esta corporación, ya que la gente, muchas personas, muchos de ellos, se ha dado cuenta están en abandono, no tienen agua, no tienen casetas sanitarias, o sea, han pasado momentos terribles de críticos durante todo este período de invierno y en el verano que recién pasó, a él le gustaría en algún momento escuchar sobre esta Corporación, quién los fiscaliza a ellos porque ellos son pagados con plata del Estado, con plata de todos los chilenos y él se ha dado cuenta de que hasta aquí existe un abandono en un momento de familias que están habitando nuestra comuna, lo cual hace que no es por echar la culpa a nadie ni tratar a alguien de negligente tampoco pero que al final viene a caer en manos de la municipalidad como responsable en este caso, Nº 1, digamos por así decirlo, ya que llegan a nuestra comuna, se compra un terreno, se logran hacer las mediciones correspondiente y se van asignando cada terreno a su propietario, pero también existe la desatención hacia esas personas.

Otra cosa, va a tratar de ser breve en esto, lamenta mucho y ... de parte de muchas personas de nuestra comuna de aquí del sector urbano, ya que lamentablemente ha tenido que renunciar el Director del Hospital de nuestra comuna y también lamentablemente ha tenido que renunciar uno de los médicos que tenía muy buena voluntad para atender a los vecinos de nuestra comuna, él lamenta mucho y hace sentir, lo cual le gustaría en algún momento que se hiciera una reunión urgente con la persona que está a cargo de la Dirección del Hospital para así ver en qué podemos aportar, con qué idea podemos aportar como se van a tratar de resolver algunas cosas ya que estaban en algún momento en muy buen pie, hace exactamente dos semanas atrás y que la gente lamentablemente tiene que seguir pagando, cree que la gente en esta comuna no se merece eso, cree que la gente en nuestra comuna merece una muy buena atención de parte de los profesionales algunos no todos, estamos hablando de la parte médicos, por lo tanto la gente toda acá en Santa Bárbara actúan de muy buena manera, pero lamentablemente hay veces que se sobrepasan situaciones que para nuestra gente no es la mejor de las atenciones y a él le gustaría escuchar de parte de la dirección de este hospital al menos, en qué momento vamos a mejorar Santa Bárbara, porque llevamos un montón de años escuchando cosas después de haber salido en algún momento un grupo de médicos de muy buena calidad por así decirlo, con mucha experiencia y que lamentablemente ahora estemos decayendo ya que estamos en un tiempo más avanzado, vamos decayendo en la atención hospitalaria a nuestra gente y él quiere hacer sentir eso, de que en algún momento se haga una reunión urgente porque es

en el caso que lamentablemente está sobre pasando todo este tipo de situaciones y que la gente está siendo sentir él cree que a sus colegas, más de alguna vez le han dicho exactamente lo mismo, la atención en la parte rural no tiene nada que decir, porque ha conversado con gente de afuera y sí, están siendo visitados por su médico, por una enfermera, las personas que están postrados en cama, no le cabe la menor duda porque la gente no miente, pero acá en esta otra parte estamos mal, entonces, en algún momento cree que ya es el tiempo y el minuto en que nuevamente tengamos que escuchar de parte de la dirección si es que en este minuto existe, que sea una reunión de urgencia porque nuestros vecinos no pueden estar pagando platos rotos con respecto a este tema.

**Sra. Hermosilla** : expresa que quisiera aprovechar, primero que nada tenía como punto un poquito más adelante, pero lo va a tratar en primera instancia, porque también está preocupada, a ella le llamaron hace pocos días atrás alguna funcionaria del hospital de Santa Bárbara que le merece mucho respeto, pidiendo por favor ayuda, estaban desesperados porque pensaba renunciar el director del hospital, Don Mario Medina, han estado en varias oportunidades en invitaciones del municipio a través del alcalde y que siempre ha ido Don Mario en todas partes, entonces estaba muy afiatado a lo que era todo el trabajo municipal y de nuestra comuna, encontraba ella, lo encuentra a él una bella persona, llegó, afortunadamente ese día andaba acá en Santa Bárbara y se dirigió a la dirección del hospital, se encontró con Don Mario que en ese momento venía de haber renunciado, le dijo ella, una pena muy grande director porque ella considera que con su ida, Santa Bárbara es la afectada, Santa Bárbara se lo pierde a usted director, porque ella lo encontraba una buena persona, muy preocupado de su servicio del hospital, por lo tanto le dijo, Sra. no se preocupe, yo voy nombrado ahora a Los Angeles, no quedo sin pega, pero traen a otra persona, a otro director, que pena le dijo ella Don Mario, porque usted ya conocía nuestra comuna y de todas maneras los cambios nunca son para mejor a veces, así es que fue testigo en ese momento de la renuncia de él, no sabe el motivo, pero algún motivo tiene que haber para que él haya tomado esa determinación , sensible, muy sensible y muy preocupante por nuestra comunidad de Santa Bárbara.

Además la concejal Hermosilla, señala que el otro tema que tiene, es primero que nada darle una explicación a Don Fernando Velasco Martínez, Director Comunal de Educación de nuestra comuna, porque recibió la tarjeta de invitación, desgraciadamente ella tenía algo urgente que hacer y no pudo

asistir al Campeonato Comunal Escolar de Atletismo que fue esto en la Escuela de Quillaleo, era en la mañana a las 10,00 horas, le fue imposible asistir, ella decía ojala que vayan más concejales para que después les cuenten en el Concejo como les fue a las escuelas, qué escuela fue la ganadora, a pesar de que siempre ella considera que es estupendo que halla competencia, no importa la escuela ganadora pero que halla competencia entre las escuelas, muy bonito sobre todo en la parte deportiva que es tan importante.

Por otro lado, la concejal Hermosilla comenta que en varias oportunidades porque vez que viene a Santa Bárbara va al supermercado único a hacer algunas compritas y siempre la petición es la misma ahí de algunos taxistas que están en la esquina y que le piden, Sra. concejala por favor necesitamos un basurero para la esquina aquí porque no tenemos basurero y aquí siempre se junta gente afuera en la vereda y siempre hay cositas que echar que quedan diseminadas ahí en la cuadra que es feo, les dijo ella, siempre que se comprometan a cuidar el basurero porque ella sabe las historias de los basureros, pero le dicen que sí que ellos lo cuidan entonces recurre al alcalde qué se puede hacer para instalarles un basurero ahí en la esquina.

Además, quiere agradecer y felicitar a Don Carlos León, al Presidente del Club Deportivo Condor, en primer lugar agradecerle porque fue invitada a la V Versión Ranchera, y afortunadamente lo encontró excelente, fue un momento grato, momentos felices, de alegría de versiones, que uno las conoce, incluso tuvieron lugar hasta cantar esa noche, porque por Dios que estuvo simpático, entretenido; también con el auspicio de la municipalidad así es que todo considera ella que resultó espectacular.

También, la concejal Hermosilla, comenta que cada vez que viene a Santa Bárbara, va a verlo, pero cada día sale más angustiada, va a ver a este joven que esta con un cancer generalizado que los concejales lo conocen que es Don Felipe Caro, sale desecha después que va, porque realmente son momentos muy embromados que uno sabe que es una persona que está tan mal, como que es una impotencia tan grande, no halla uno que hacer pero también se ha dado cuenta, de que es un hogar donde vive tanta gente, vive la madre que es sola, vive un hijo que estudia en el liceo, una hija que estudia en el liceo, otra hija más que está con su marido, tienen dos pequeñitos, dos chiquititos, entonces uno se convence que son

casitas chicas, que realmente como se pueden acomodar todos, la pregunta siempre de ella como estudian estos chicos que están ya en enseñanza media superior, que hacer ahora, con gran pena, comenta al alcalde, esta gente hace tiempo que tiene cortada el agua porque es imposible que la paguen, entonces uno llega a momentos en que más allá de canastas familiares qué otra cosa puede hacer ya uno, entonces, ella no sabe cuánto es lo que deben, no tiene idea, entonces la vecina le está dando aguila en mangueras para el otro lado, imagínense la cantidad de gente que vive ahí, más encima el joven que está tan mal, que cosa que van a necesitar más que no sea el agua, y tienen corte de agua, entonces, no sabe, esas cosas, qué se puede hacer, que pudieran hacer, por lo menos para que tengan el artículo que es de primera necesidad que es el agua, qué arreglo ... ella dice está dispuesta a seguir dándoles, ayudándoles con canastitas familias pero se ve que ahí vive bastante gente, la Sra. trabajaba en alguna parte y ahora no puede trabajar, la dueña de casa, la concejal agrega que le gustaría que alguien de la parte social les fuera a echar una miradita, hacer una visita y ver qué se puede hacer; esa es su petición.

Asimismo, la concejal Hermosilla, comenta que el camino de Los Boldos que está tan malo, ahora con este tiempo malo es pero terrible como está de malo, pero horriblemente malo, ya no hay por donde sacarle la vuelta a los hoyos realmente no hay por donde, los eventos, ella los quiere ver cuando vayan el miércoles 9 al evento de las fiestas patrias en la escuela de Los Boldos, ella los quiere ver, para que les encuentren razón a lo que ella pide, piensa que estar haciendo una recordadita al proyecto este que hizo el alcalde, se apuren, o por lo menos cuando este un día bueno lograr que vayan a pasar la máquina.

**Sr. Oses :** expresa que por el tema de los caminos sabe que están por todos lados en mal estado; el camino Rinconada que está un poco mejor, pero San Antonio, San Lorenzo, con estas lluvias que hubieron se destruyeron todos los caminos, o sea, todos los que habíamos reparado, el de Los Laureles también está en mal estado, el Camino Villucura Santa Bárbara, Mañil Alto también se encuentra deteriorado, así es que los incorpore el alcalde y los incluya dentro de sus oraciones con Vialidad que también le está enviando antecedentes a Vialidad pero el alcalde también entregarla

...

También el concejal Oses, señala que se le acercaron algunas personas que ejercen esta actividad comercial de las máquinas

tragamonedas, en relación a la Ordenanza, a la forma de regular esto, está de acuerdo y da las gracias por realizar esta reunión donde van a poder conversar, dialogar, escuchar tanto las sugerencias como los reclamos también; sería bueno que estuvieran los presidentes de las juntas de vecinos del sector urbano donde están porque tanto los comerciantes que están ejerciendo esta actividad, como los vecinos se ven perjudicados...

Además el concejal Oses hace mención de los cobros irregulares de Frontel.

Por otro lado el concejal Oses comenta que visitó viviendas del subsidio rural con problemas de pozos, solicita que obras se contacte para ver solución.

También el concejal Oses agradece recepción en tema Sra. Sonia Baltierra.

Finalmente el concejal expresa su saludo al sistema de educación por trabajo con los alumnos en campeonato realizado en Quillaleo y Los Boldos.

**Sr. Oses** : agradece invitación al Festival Ranchero organizado por el Club Deportivo Condor.

**Sr. Alcalde** : respecto de las máquinas ...sugiere realizar reunión con comerciantes y ver posibilidad de invitar a esa misma reunión en notas separadas a los dirigentes vecinales ...

**Sra. Hermosilla** : consulta al presidente de sala si no sería mejor primero reunirse con los dirigentes vecinales, para que ellos mismos puedan dar más ...

**Sr. Alcalde** : comenta que Don Edmundo le preguntaba con respecto al incendio del Departamento de Finanzas, para tranquilidad de nuestra gente, explica al concejal Cofré, las finanzas no funcionan con plata en la oficina y es bueno que pregunte, porque nos permite también comunicarle a nuestra gente cómo funciona el municipio, las platas no están ni en la tesorería, ni en la oficina de finanzas, las platas están en

el banco, en la oficina de tesorería es donde se hacen los cheques, en la oficina de finanzas se hacen los egresos, los decretos de pago, por lo tanto, para tranquilidad de nuestra gente, lo que se perdió o lo que se quemó fueron las cortinas, obviamente la estructura se dañó y afortunadamente ese material es incombustible, afortunadamente porque de lo contrario habíamos tenido que lamentar a lo mejor que se quemara toda el área de madera, por lo tanto, hubieron daños en los muebles, cortinas, vidrios obviamente, porque Don Luis Humberto Salamanca estaba en la radio y él, porque la alarma empezó a funcionar por el humo y él reaccionó de muy buena manera y empezó a apagar con una manguera que estaba al lado afuera y sufren daño los computadores, los muebles, las sillas y básicamente ese es el daño que tiene la oficina de finanzas y la incomodidad que tuvieron algunos días porque producto de la llegada de nuestros bomberos se tira bastante agua y entonces se tuvo que secar y hoy día sí, la oficina ya está funcionando, ... cuando a veces afuera no se conoce la información y se puede pensar que fue propiciado el incendio para eliminar información, no hay inconveniente, la oficina de finanzas funciona, como dijo, sin plata ahí, solo papeles, además la información está respaldada en la oficina donde funciona nuestro ingeniero informático y ahí están todos los respaldos también de la información, así es que toda la información son papeles y que bueno que lo consulten porque así también a uno le permite dar respuesta a la comunidad, aquí no hay daño y tampoco se perdió documentación, o que se halla quemado documentación, afortunadamente eso está todo respaldado.

También, el alcalde señala que se va a estudiar algunas situaciones que planteó Don Edmundo, que planteó la Sra. Victoria y que cada uno de los señores concejales las plantearon, se va a buscar la fórmula de darle respuesta a las inquietudes, seguramente, es probable que en alguno de los casos tengamos que llamarlos para solicitarles mayor información.

Con respecto a los caminos, el alcalde señala que les dijo a los concejales que se estaban haciendo las gestiones con Forestal Mininco para conseguir el material, o sea, hacer responsable en definitiva a Forestal Mininco del daño que había provocado especialmente en el camino Los Junquillos y El Huachi y eso nos respondieron, que van a hacer un aporte al camino, por responsabilidad de ellos de 1.200m<sup>3</sup> de material.

En relación a lo que planteaba Don Pedro Pacheco, el alcalde informa que también ya lo ha estado viendo con Vialidad provincial, el camino Ovejería - La Peña – Cerro Negro, es más se está planteando el tema de la posta de ahí del sector; existe un pre compromiso con Vialidad, de mejorar esa subida y hay que buscar los mecanismos que nos permitan, incluso está en conversaciones con los consejeros regionales para que cuando Vialidad presente un proyecto, pueda contar también con el respaldo de los consejeros regionales, principalmente de los de la provincia de Bio Bio, les vamos a hacer llegar en algún momento la minuta que nos va a pasar Vialidad para que cada uno a través de sus consejeros pueda ayudar.

También, señala el alcalde, que alguien habló del Camino Rinconada, ese camino, recordaran los concejales más antiguos, pedimos exactamente lo que ellos están diciendo que van a hacer ahora, les dijimos, vengan a terreno, vean con los vecinos, dónde hay que colocar las alcantarillas pero no nos hicieron caso, hoy día dicen que bueno que la gente puede colaborar.

**Sr. Oses** : comenta que en ese tema, a uno cuando aparecen ahora diciendo que bueno que colaboren, imagínense se acuerda de esa problemática, la mayoría que conocen el camino, las ...se hizo una reunión, que organizó el municipio, con su colega Ingrid estuvieron ahí, con la Sra. Victoria .. se hizo una reunión pero después ni se consideró donde iban a poner las alcantarillas, imagínense que antes de llegar al puente de Arilahuen, la alcantarilla está chueca ...le molesta que se les haga participar y después ni siquiera se les toma en consideración.

**Sr. Alcalde** : señala que como dice el concejal Oses se hizo una reunión y ahí el compromiso de Vialidad fue ese, de pedir a la empresa que se iba a adjudicar la obra, que tuviera la consideración, incluso el inspector técnico de esa obra también iba a quedar con la instrucción de tomar muy en cuenta a la comunidad, finalmente se hizo una alcantarilla para agua ... el agua tiene que hacer una curva, para que los concejales sepan que estas acciones se hicieron; cuando se hace el asfalto de Villucura, también hubo una reunión con la comunidad, con los dirigentes vecinales, vino Vialidad Provincial, Regional porque ese asfalto lo ganamos así super rápido, entonces también quisimos informarlo a la comunidad, ahí se trabajó de mejor manera porque hubo una participación de nuestros vecinos pero acá en Rinconada

nos dijeron que sí, pero hicieron lo que quisieron y ahora van a tener que ver las consecuencias de no haberle hecho Caso a los vecinos.

También, el alcalde ve que los concejales ya saben las actividades que se han realizado; él hoy día estuvo visitando algunas escuelas porque le pidieron a las escuelas que hicieran una presentación de sus talleres; los talleres JEC o las actividades que ellos desarrollan talleres de danza, de medio ambiente, de cultura, de biblioteca de lo que los concejales se puedan imaginar, se les pidió que hicieran una presentación, él hoy día estuvo en la Escuela Cacique Levián y realmente da gusto ver la actividad que desarrollan, él les decía a veces la escuela como que se resiste a hacer estas presentaciones, porque dicen ya nos vienen a controlar poco menos, pero es una gran oportunidad que tienen las escuelas de lucirse con lo que hacen, después se arrancó muy rápidamente, también el liceo tenía su taller de danza, su taller deportivo y estaban en plena ejecución, no es que queramos ir a molestar sino que queremos que tengan la oportunidad de contarnos ahí in situ de lo que están haciendo porque así también uno tienen discurso para decir, el liceo tiene estos talleres y los lleva a cabo, ahora, taller de danza, habían unas jovencitas que estaban participando, entonces, habrá que buscar la fórmula de incentivar y hacer un poco más masiva esa actividad porque ya le vamos restando tiempo a otras actividades donde los niños se pueden ir metiendo, teniendo estos talleres, son las dos escuelas que pudo ver; la Escuela de Los Boldos, como siempre, los concejales hoy día mencionaban la de Quillaleo y la de Los Boldos y él también les puede mencionar la de Rinconada, estuvo visitando esa escuela, también los profesores sumamente comprometidos con su comuna; fíjense que el Método Matte, recuerdan que en algún momento fue resistido cuando lo quisimos echar a andar e incluso hubieron concejales que le decían, sabe que los profesores no encuentran muy buena idea esto del Método Matte, pues bien, hoy día ese método está rindiendo frutos, hay niños que a esta altura están leyendo, entonces, hoy día se entiende que el Método Matte es bueno y que es de disciplina, de responsabilidad, que se tienen que hacer las acciones en los tiempos que se señalan, así es que cree que la educación está en Santa Bárbara avanzando y la idea es que podamos avanzar aún más pero para eso es necesario de repente ir a las escuelas, estar presente, insiste, las escuelas no se sientan porque las vamos a observar, no, vamos con la finalidad de conocer lo que están haciendo para poder contarle a la comunidad principalmente los logros; la Sra. Victoria hacía mención a una chiquitita que es del sector y que es una artista, pero fíjense ustedes que en

cada sector no hay un artista hay varios, entonces, esto mismo que se vio en el Festival Ranchero, Javier Valdebenito, El Charrito, que siempre ha estado participando en Santa Bárbara, en la Teletón, colaborando en muchas actividades, hoy día el se ha ganado el primer lugar, que le significa, primero un logro personal, para él y para su familia, pero además, un incentivo económico y eso nos alegra, porque cree que hay que ir mezclando eso, no solo ir haciendo participar a la gente sino que además tenga su motivación ... y esto les permite a ellos abrirse paso a otras posibilidades porque ya Javier va a poder decir yo soy ganador de la V Versión del Festival Ranchero, y le pueden aceptar en la competición de otros festivales.

Respecto de los Adultos Mayores, que estuvieron en Los Angeles, en el Campeonato Provincial de Cueca, participaron 10 comunas, estuvo bastante fuerte la competencia, pero la pareja de Santa Bárbara integrada por la Sra. Drahomidia Hidalgo y Don José Soto Inostroza muy buena; se sacaron el premio a la pareja más simpática y además clasificaron para el regional.

Recuerda, que la Escuela de Quillalaileo había ganado el Campeonato Provincial en Mulchén, de Cueca Lugareña y ahora nos va a representar a Tomé, hizo una muy buena presentación, no clasificó para el nacional pero sí los comentarios fueron muy positivos con respecto a que quedaran así como debió haber sido Santa Bárbara la pareja que clasificara pero cuando nos sometemos a una evaluación hay que aceptar porque también es parte de la educación, no te puedes ir en contra si permitiste ir a la evaluación y después tienes que aceptar la nota que te colocaron, pero sí los comentarios le explicaban los profesores, fueron muy buenos, y no le cabe ninguna duda porque esa escuela tiene mucho trabajo en lo artístico, en lo cultural, cree que hay muchas buenas noticias, buenas cosas que han ocurrido en nuestra comuna y que hablan bien de nuestra gente y nosotros como municipio, solo estamos respaldando cada una de las iniciativas, ustedes vieron, hoy día les entregó todas las subvenciones especiales que van ahí y las rezagadas e igual estábamos dando un aporte, el Sr. Salamanca decía que en lo habitual Integra había tenido \$ 1.200.000, claro si hubiese estado a lo mejor en el mes oportuno, donde se distribuyó la mayor cantidad de recursos, es probable que hubiese sido la misma consideración, pero hoy día estamos con el raspado de la olla como dice Don Edmundo, y en ese sentido tratamos de ser lo más justos; agrega que ahora tiene varias actividades más.

**Sr. Salamanca** : solicita al alcalde que no se olvide la Cruz Roja.

**Sr. Alcalde** : señala que estos son los que cumplieron en determinados plazos, los concejales saben, viene todo el tema de Director de Control que a nosotros como administración interesa ceñirnos a lo que la unidad de control establece porque cuando viene la Contraloría, estimados concejales, a usted no le preguntan si aplicó criterio, a usted le preguntan está apegado a la legalidad, el acto administrativo es legal o es ilícito, nada más y ahí uno podrá decir, es que yo tengo corazón de abuelita, hice lo que no correspondía, muy bien, muchas gracias, y es así y los informes después son públicos, los concejales vieron la televisión como en los municipios de Santiago, los informes se hicieron públicos, era vergonzoso y puede ser con muy buena intención pero no era apegado a la legalidad, por lo tanto nosotros estamos teniendo presente esa primera parte que es fundamental, el tema público, los recursos públicos como no son nuestros sólo los administramos, tenemos que hacerlo apegado a la Ley.

**Sr. Pacheco** : señala que ya que se trató lo de los caminos y los puentes, el Puente de Huachi también no lo podría considerar Vialidad para hacerlo de cemento porque ese está en los planes, ese puente siempre ... problemas porque está en una curva; hacérselo ver a Vialidad, el otro sería el Puente del Cerro Abajo en el Río Mininco, que ya tiene tanto movimiento ... también podérselo hacer presente si acaso puede ocurrir un día de estos ..

**Sr. Alcalde** : manifiéstelo, ahí el presidente de El Huachi, la Sra. Nayaret ojala le mande una cartita, lo mismo la presidenta de Cerro Negro e idealmente la autorización de los vecinos porque aquí en Ovejería La Peña tenemos un problema mayor, tenemos un puente que está en hormigón, que está licitado y hoy día los vecinos dice, yo no doy el terreno y Vialidad nos dice no tenemos plata para expropiar, entonces, nos dicen, ustedes ayúdenos, entonces sería bueno tener las autorizaciones ojala por escrito para que cuando si se da la situación no tengamos que recién ver si los vecinos están disponibles o no, porque es más fácil antes, porque después ya empieza el signo \$ y entonces se complica.

**Sr. Cofré** ... un 40%, un 30%, un 31%, o sea que las cuentas están controladas y eso le da al alcalde a lo mejor la posibilidad de haber echo este arreglo a las subvenciones y a lo mejor a otras cosas que pueden venir ... él de nuevo felicita a

finanzas y a control que les han entregado este documento donde se prueba que las finanzas municipales están en buen pie.

Sin más que tratar, siendo las 17,20 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 027 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**SERGIO YAÑEZ SAEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO**  
**A L C A L D E**

# ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA  
SESION ORDINARIA Nº 027  
07 DE SEPTIEMBRE DE 2009

ACUERDO N° 048 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS AÑO 2009; COMO SE INDICA :

<b>SUBVENCIONES ORDINARIAS PENDIENTES</b>		
<b>VOLUNTARIADO</b>		
1	COANIQUEM	150.000
2	INTEGRA	300.000
	<b>450.000</b>	
<b>JUNTAS DE VECINOS</b>		
1	J. DE V. ALASKA	40.000
2	J. DE V. MAÑIL ALTO	40.000
3	J. DE V. LAS PARCELAS	40.000
	<b>120.000</b>	
<b>CLUBES ADULTOS MAYORES</b>		
1	ALASKA	40.000
2	EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	40.000
3	LA ESPERANZA DE QUILLLAILEO	40.000
	<b>120.000</b>	
<b>OTRAS ORGANIZACIONES</b>		
1	AGRUP. CULTURAL Y DEP. DE CICLISMO	50.000
2	CONSEJO DESARROLLO HOSPITALARIO	100.000
3	GRUPO SAMARITANAS HOGAR DE ANCIANOS	100.000
	<b>250.000</b>	

<b>SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS</b>		
1	JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	500.000

2	CLUB DE DIABETICOS	305.800
3	ASOCIACION DE RAYUELA	60.000
4	RENACER Y AMANCER	900.000

**ACUERDO N° 049 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA OTORGAR PATENTE DE SALON DE BAILE CLASE "O" A :**

**SRA. ROSA EMILIA CACERES ANAN IAS  
PATENTE : SALON DE BAILE CLASE "O"  
DOMICILIO : LOTE N° 4, PARCELA N° 22 LOS MAYOS, BAJO  
MININCO, SANTA BARBARA.**

**ACUERDO N° 050 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, EN CONFORMIDAD A OF.ORD. N° 116 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2009; COMO SIGUE :**

#### **AUMENTA CUENTAS DE INGRESOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		003	De la Subsecretaría de Educación	3.345
15			SALDO INICIAL DE CAJA	96.136
			<b>TOTAL</b>	<b>99.481</b>

#### **AUMENTA CUENTAS DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	32.000
	02		Personal a Contrata	21.000
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	5.000

	02		Textiles, Vestuario y Calzados	3.345
	04		Materiales de Usos o Consumo	5,736
	11		Serv. Técnicos y Profesionales	17.400
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05		Máquinas y Equipos de Oficina	3.000
	06		Equipos Informáticos	12.000
			<b>TOTAL</b>	<b>99.481</b>

### DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	
	01		Personal de Planta	
	001		Sueldos y Sobresueldos	7.220
	03		Otras Remuneraciones	
	004		Remun. Reguladas por el Código del Trabajo	8.366
			<b>TOTAL</b>	<b>15.586</b>

### AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD	
	01		Prestaciones Previsionales	
	004		Desahucios e Indemnizaciones	15.586
			<b>TOTAL</b>	<b>15.586</b>

### DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01		Alimentos y Bebidas	505
	03		Combustibles y Lubricantes	100
	04		Materiales de Uso o Consumo	2.950
	08		Servicios Generales	100
			<b>TOTAL</b>	<b>3.655</b>

### AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	3.655
			<b>TOTAL</b>	<b>3.655</b>

